

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, JUEVES 31 DE ENERO DE 1861.

NUM 1365.

CORREO DE PARIS.

CORRESPONDENCIA DEL FERROCARRIL.

Noviembre 30.

(Conclusion.)

Ahora podreis comprender de que espíritu se habrá visto asaltada esta alma tan timorata con los acontecimientos de Italia. El año último, durante los sucesos de Magenta i Solferino, la emperatriz desconfió del desenlace de la campaña. El nuncio la entretenía frecuentemente, i pocos diplomáticos son tan hábiles como él. Este nuncio unia a todos los recursos del espíritu las maneras mas amables, la voz mas insinuante i persuasiva: tenia todas las virtudes austeras de su profesion i todas las gracias de un confesor de mujeres. Se asegura que desde este momento la emperatriz se alarmó vivamente por Pio IX de las consecuencias de la guerra emprendida por Napoleon III. Cuando el Papa protestó contra la anexión de las Romanas al Piemonte se dice que ella consultó a todos los obispos de Francia, para asegurarse de que no la alcanzaba así como a su marido i su hijo la escuadrilla menor fulminada contra Victor Manuel. En fin, recientemente despues de la anexión de los Estados de la Iglesia i del reino de Nápoles, la emperatriz se ha sentido trastornada: ha temblado de que el emperador permitiese la completa espoliación del soberano pontífice i la entronización de Victor Manuel en Roma: la crisis estalló.

Todo parecia reunirse para traer presajios siniestros. La jóven duquesa de Cadore, mujer de uno de los secretarios de la embajada francesa en Roma, era atormentada por una fiebre de tifoidea; casi al mismo tiempo el abate Cœur, obispo de Troyes, destinado a las funciones de preceptor del príncipe imperial, era herido por una apoplejía. Una circunstancia de esta suerte era propia sobre todo para impresionar una imaginación ya turbada. El digno obispo no aprobaba la conducta seguida por el episcopado francés en la querrela del sacerdocio i del imperio: él se unia a la política imperial. En consecuencia, a fin de conciliar su opinion i sus deberes respecto de la Iglesia habia compuesto una larga epístola al Papa en la que ofrecia dimitir sus funciones de obispo. Estaba en su mesa de trabajo i habia terminado su carta: habia escrito la palabra característica, *Dimission*. La muerte sobrevino en este momento: la mano que acababa de trazar la última letra de esta palabra caía arrastrando la pluma sobre la blanca página i trazando

FOLLETIN.

LA PENITENCIA

DE MARIA DE JOISEL.

(Continuacion.)

XIII.

LA NOCHE DE BODAS.

Montrun habia aparecido como una sombra. Henrique Thomé mas cariñoso, mas amoroso que nunca, volvió poco a poco a recobrar su imperio sobre Maria de Joisel. Fué con un verdadero gozo que vio llegar ésta el día de su enlace.

Este matrimonio tan celebrado se hizo tres semanas despues de la sentencia. No se puede contar mejor los detalles de la ceremonia que reproduciendo el proceso verbal del ujier. No hai otro ejemplo de semejante humenno.

Despues de enumerar todos los actos necesarios de que se hizo mencion en dicho proceso verbal, dice:

«Nos hemos transportado acompañados con nuestra asistencia, a la casa de Refugio, arrabal San Marcelo, i estando allí en la sala, hemos preguntado por la señorita Amelin, superiora de aquella casa; la cual habiendo llegado, i despues de haberle leído i dejado copia de la sentencia, la hemos requerido para que nos entregue a la Señorita Joisel, para, i según desee de la Corte, conducirla a la Iglesia de San Medardo, para que, en nuestra presencia se proceda a la celebracion del matrimonio. Hecho esto, la señorita Amelin, para conformarse con lo mandado, hizo abrir la puerta que sirve de entrada a la casa, i nos entregó en nuestras manos, a la señorita Maria Joisel, de la cual

una gran raya: el obispo murió. La emperatriz por su parte sintió aterrada: no dudó que Dios quedara advertida hiriendo al obispo de Troyes i a la duquesa de Cadore como habia herido ya a la duquesa de Alba.

Ya podreis imaginaros las escenas que tuvieron lugar despues de la emperatriz i el emperador: la emperatriz irritada, violenta, amenazante al oír el nombre de Roma, del Papa, del rei de Nápoles, ese otro Borbon destronado: el emperador siempre calmo, dulce, imperturbable.

Como si la emperatriz debiese apurar todas las amarguras, una última gota vino a agregarse a la copa i la hizo desbordar. Un amigo de la causa italiana, perfectamente informado de los debates de Juno i Júpiter hizo dar aviso a Turin o a Milan: en el momento mismo una de esas bellezas encantadoras que han visto la luz en Italia, pasó los Alpes i se acercó al Olimpo cuya mansion conocia i a cuyo señor habia cautivado en otro tiempo. Apenas llegó, Juno fué instruida de ello i los arrebatos de celos se mezclaron a la última escena que duró toda la noche del 13 al 14 de noviembre. El 14 de noviembre por la noche se supo que la emperatriz habia partido a las seis de la mañana por el camino de fierro del norte i que iba a Inglaterra.

¿Qué ha pasado en esa noche borrascosa? Se lo ha sabido o a lo ménos se lo ha creído saber. La ocasion del debate tuvo lugar en Compiègne. Todos los años, en la primavera, la corte se dirige al castillo de esta ciudad, una de las mas agradables residencias de nuestros reyes i emperadores. El emperador habia decidido se marcharia el 14 de noviembre por la tarde i que el día de San Eujenio, fiesta de la emperatriz seria brillantemente celebrada allí el 14. En consecuencia, M. Fould en su calidad de ministro de la casa del emperador habia transmitido al secretario, las disposiciones de la emperatriz i la orden de partir: en esto no habia hecho mas que conformarse con los deberes de su cargo; pero todo en él ofendia a la emperatriz, para quien ha llegado a ser la *bestia negra* según nuestra expresion francesa: por este incidente fué por donde principió la conversacion.

«Vuestro ministro, dijo ella al emperador, no conoce el respeto que se debe a una testa coronada: pedí su destitucion, i vuelvo a pedirla.» Se le opuso la misma negativa que ántes. Entonces ella rehusó a su turno presidir las fiestas de Compiègne, cosa que tantas veces habia hecho con tanto placer i encanto. «Ya

hemos hecho mencion en el registro de la casa, i han firmado: Joisel, Amelin, Superiora.»

«Esto hecho, hemos hecho subir a dicha señorita Joisel en una carroza, i conducirla a la iglesia i parroquia de San Medardo, en la cual se encontraba el señor Thomé, i despues que fueron desposados i casados por el señor Cornier, vicario de la parroquia; i que mencion se hubo hecho sobre los registros matrimoniales de la dicha, hemos entregado a la señorita Maria Joisel en manos del señor Thomé, su esposo, según el deseo de la lei, de lo cual hemos redactado el proceso verbal, con presencia i asistencia del Champion, ciudadano de Paris i otros testigos.

Al salir de la Iglesia, Henrique i Maria hallaron la carroza que les habia prometido Madame de Montreuil, abrazaron al viejo canónigo, i partieron con presteza. El viaje fué agradable, pero silencioso; sin embargo del amor encantador de Henrique, Maria tenia de cuando en cuando arrebatos de tristeza, si hablaba ella de felicidad, incluyendo la cabeza parecia decirle: *ya pasó el tiempo!* si hablaba de amor, miraba al cielo i decia todavía: *ya pasó el tiempo!* Mas, luego viendo que su tristeza inquietaba a Henrique, tornaba a su semblante alegre i a su sonrisa dulce, engañábase a sí misma para poder engañar a su amante.

Serian como las diez de la noche cuando llegaron al castillo. Apeáronse en un espacioso patio desierto, cuyo pavimento se extendia cubierto de yerba, hasta las gradas cuyas columnas eran sombreadas por álamos centenarios.

La vieja señora de Montreuil se llegó

lo vais, dijo ella. Hevo todavía el luto de mi hermana, las lágrimas en los ojos i tengo muchos motivos de afliccion en mi corazón.» Cuanto mas el emperador intentaba calmarla mas ella se irritaba ya título de hermana inconsolable, ya al de esposa ultrajada por la vuelta de una seductora italiana. Esto no quiere decir que Juno se hubiese mostrado en otro tiempo irritada por las inclinaciones de Júpiter hacia estas i otras bellezas: ella sabe que no tiene rival en el cariño de su esposo: no pide mas; pero la Italia en este momento era para ella una fuente de irritaciones i de dolores, i la fuente se desbordó impetuosa. «Vuestra política es maldita, exclamó, tratando a su augusto interlocutor de usurpador sobre cuya cabeza estaban suspendidos los rayos del cielo, en castigo de sus atentados contra el Papa i el borbon de Nápoles. El emperador no defendió su política sino por una sonrisa, la suplicó de nuevo con su mansedumbre i su sangre fria ordinaria que fuese a Compiègne. Ella respondió que partia mas bien para España o Inglaterra. «Sea, replicó el emperador, id a Escocia a ver al doctor Simpson: hallareis hospitalidad en Hamilton-Palace.» Hé aquí lo que ha pasado durante esa noche: no os hablo de los numerosos ataques de nervios i de los desmayos de nuestra querida emperatriz.

¿Debo deciras ahora a cuan diversas interpretaciones ha dado lugar este viaje en nuestra buena ciudad de Paris? Al cabo de algunos días se divulgaba el rumor en el pueblo de que el emperador se habia disgustado con la emperatriz a causa del Papa, que iba a divorciarse como su tío, i a tomar otra mujer. En los salones de los legitimistas se alabó el valor con que la emperatriz habia defendido la causa de la Iglesia: se afectó decir que habia partido a pesar del emperador i que esto era el signo infalible de la caída de Napoleon III, quien seria en algunos meses mas remplazado por Enrique V. En los salones orleanistas donde hai mas sentido práctico i mas injenio, se decía: «La emperatriz Eujenia ha partido, pero la encantadora condesa de Castiglioni está de vuelta: es el diplomático con crinolina de M. Cavour a quien da 200,000 francos para que remonte sus diamantes.»

Es preciso reconocer que el emperador habia obrado con muy buen sentido i bondad. Aunque él no ignoraba que esta partida serviria de testo a una multitud de rumores injuriosos contra él i su política, habia consentido en ello. Estaba seguro de que este viaje seria una distraccion saludable, que lo moral de la em-

peratriz sentiria muy pronto los efectos, i que si ella tenia necesidad de los socorros del arte lo hallaria en el doctor Simpson. Estaban salvadas, por otra parte, las conveniencias. Hamilton-Palace en Escocia es la propiedad del duque de Hamilton, de la ilustre familia de los Douglas, que se casó con la hija de la gran duquesa de Baden, Estefanía de Beauharnais i próxima pariente del emperador III.

Hasta aquí todo va a pedir de boca. El 14 de noviembre por la mañana la emperatriz no encontró mas que una de sus damas de honor, madama de Samley i a uno de sus escuderos M. de Lagrange. Se convino que ella esperaria en Boulogne el resto de su comitiva i equipaje. Desde aquí ella partió como una sencilla mujer en un paquebot de comercio. Llegada al puente de Londres tomó carruajes de alquiler i se hizo conducir a un hotel de segundo orden: el siguiente día fué con su comitiva a ver el palacio de cristal, despues se pasó a pie por las calles de Londres, entró en muchos almacenes para hacer compras, guardando siempre el incógnito. No tardó sin embargo en ser reconocida, i no sabia decir bastante en alabanza de la nacion inglesa, con cuanto respeto fué ella acogida. La emperatriz está hoy en Elinburgo: visita los lugares ilustrados por las novelas de Walter Scott: ha hecho una peregrinacion a Abbotsford, última mansion del célebre novelista, i en todas partes es saludada con las mas simpáticas aclamaciones.

Permitidme mencionar entre los lugares visitados, el antiguo palacio de Holyrood donde residieron los príncipes de la casa de Stuart. La emperatriz tiene demasiado orgullo para profesar por la memoria de Maria Stuart el mismo culto que por Maria Antonieta; pero esta reina percibió sobre el cadalso i es bastante para que esa imájen trágica se presente a menudo a su vista con la de la reina de Francia i la de esa jóven lady que fué un momento reina de Inglaterra, Juana Gray. Vivimos en un siglo en que es muy escusable a una mujer cuando lleva una corona pensar algunas veces en que el hada no perdona siempre las cabezas que cubre esta corona.

Todo induce a creer que la emperatriz se halla en mejor estado de salud i en tranquila disposicion de espíritu. No seria imposible que su irritacion hubiese cesado tan luego como supo la destitucion de M. Fould. No ignorais que con razon o sin ella se toma a un individuo por el emisario de todas las iniquidades que se deploran, de todas las calamidades que se quieren conjurar, i M. Fould

—Muy luego, en la cena, los veremos llegar por rejimientos.

Henrique tomó la palabra, habló de las distracciones de la vejez, de los májicos recuerdos de la juventud, de los consuelos de la naturaleza i de la caridad cristiana; en fin concluyó conquistando a la vieja tia.

Cenando, Mma. de Montreuil advirtió con pena que Maria apenas comia i que se esforzaba de parecer no solamente alegre pero siquiera risueña.

«Veamos, hija ¿a qué ese aire pensativo? esa cara meditabunda? Eres mas hermosa cuando te animas algo.

—Ah!

—I Ud. caballero sobrino, está Ud. inquieto? ¿a qué veo que está de mas aquí, el amor gusta del silencio, de la soledad; como decía mi tío el caballero de Touloures, el amor gusta encontrarse para a carra. Pero, en verdad que aquí mis pobres ojos no pueden ser un estorbo, porque para ver bien necesito ya de anteojos.

—Pero, tia, crea Ud., dijo Maria tomándole la mano, crea Ud. que somos muy felices en tener semejante testigo de nuestra dicha. Sin vos, ¿dónde habríamos ido a parar?

—Oh! oh! dijo la tia mencionando la cabeza, los amantes nunca se encuentran embarazados; una vez encontrado un corazón donde reposar la cabeza, lo demas se encuentra por sí solo, el amor es un arquitecto maestro que de todo hace palacios. Veamos, hijos míos, para probarme vuestra confianza para conmigo, tened mas viveza; no temais abrazaros, eso os dará gusto i a mí tambien.

—¿Vuestros gatos, tia mia? despues de Mma. de Sablière, teniais los mas hermosos de todo el reino.

peratriz sentiria muy pronto los efectos, i que si ella tenia necesidad de los socorros del arte lo hallaria en el doctor Simpson. Estaban salvadas, por otra parte, las conveniencias. Hamilton-Palace en Escocia es la propiedad del duque de Hamilton, de la ilustre familia de los Douglas, que se casó con la hija de la gran duquesa de Baden, Estefanía de Beauharnais i próxima pariente del emperador III.

Hasta aquí todo va a pedir de boca. El 14 de noviembre por la mañana la emperatriz no encontró mas que una de sus damas de honor, madama de Samley i a uno de sus escuderos M. de Lagrange. Se convino que ella esperaria en Boulogne el resto de su comitiva i equipaje. Desde aquí ella partió como una sencilla mujer en un paquebot de comercio. Llegada al puente de Londres tomó carruajes de alquiler i se hizo conducir a un hotel de segundo orden: el siguiente día fué con su comitiva a ver el palacio de cristal, despues se pasó a pie por las calles de Londres, entró en muchos almacenes para hacer compras, guardando siempre el incógnito. No tardó sin embargo en ser reconocida, i no sabia decir bastante en alabanza de la nacion inglesa, con cuanto respeto fué ella acogida. La emperatriz está hoy en Elinburgo: visita los lugares ilustrados por las novelas de Walter Scott: ha hecho una peregrinacion a Abbotsford, última mansion del célebre novelista, i en todas partes es saludada con las mas simpáticas aclamaciones.

Permitidme mencionar entre los lugares visitados, el antiguo palacio de Holyrood donde residieron los príncipes de la casa de Stuart. La emperatriz tiene demasiado orgullo para profesar por la memoria de Maria Stuart el mismo culto que por Maria Antonieta; pero esta reina percibió sobre el cadalso i es bastante para que esa imájen trágica se presente a menudo a su vista con la de la reina de Francia i la de esa jóven lady que fué un momento reina de Inglaterra, Juana Gray. Vivimos en un siglo en que es muy escusable a una mujer cuando lleva una corona pensar algunas veces en que el hada no perdona siempre las cabezas que cubre esta corona.

Todo induce a creer que la emperatriz se halla en mejor estado de salud i en tranquila disposicion de espíritu. No seria imposible que su irritacion hubiese cesado tan luego como supo la destitucion de M. Fould. No ignorais que con razon o sin ella se toma a un individuo por el emisario de todas las iniquidades que se deploran, de todas las calamidades que se quieren conjurar, i M. Fould

—Muy luego, en la cena, los veremos llegar por rejimientos.

Henrique tomó la palabra, habló de las distracciones de la vejez, de los májicos recuerdos de la juventud, de los consuelos de la naturaleza i de la caridad cristiana; en fin concluyó conquistando a la vieja tia.

Cenando, Mma. de Montreuil advirtió con pena que Maria apenas comia i que se esforzaba de parecer no solamente alegre pero siquiera risueña.

«Veamos, hija ¿a qué ese aire pensativo? esa cara meditabunda? Eres mas hermosa cuando te animas algo.

—Ah!

—I Ud. caballero sobrino, está Ud. inquieto? ¿a qué veo que está de mas aquí, el amor gusta del silencio, de la soledad; como decía mi tío el caballero de Touloures, el amor gusta encontrarse para a carra. Pero, en verdad que aquí mis pobres ojos no pueden ser un estorbo, porque para ver bien necesito ya de anteojos.

—Pero, tia, crea Ud., dijo Maria tomándole la mano, crea Ud. que somos muy felices en tener semejante testigo de nuestra dicha. Sin vos, ¿dónde habríamos ido a parar?

—Oh! oh! dijo la tia mencionando la cabeza, los amantes nunca se encuentran embarazados; una vez encontrado un corazón donde reposar la cabeza, lo demas se encuentra por sí solo, el amor es un arquitecto maestro que de todo hace palacios. Veamos, hijos míos, para probarme vuestra confianza para conmigo, tened mas viveza; no temais abrazaros, eso os dará gusto i a mí tambien.

—¿Vuestros gatos, tia mia? despues de Mma. de Sablière, teniais los mas hermosos de todo el reino.

—¿Vuestros gatos, tia mia? despues de Mma. de Sablière, teniais los mas hermosos de todo el reino.

—¿Vuestros gatos, tia mia? despues de Mma. de Sablière, teniais los mas hermosos de todo el reino.

—¿Vuestros gatos, tia mia? despues de Mma. de Sablière, teniais los mas hermosos de todo el reino.

—¿Vuestros gatos, tia mia? despues de Mma. de Sablière, teniais los mas hermosos de todo el reino.

parece haber estado decididamente encargado de este rol según el capricho de la emperatriz. ¿Quiere esto decir que el emperador lo haya sacrificado a injustas exigencias, a puros caprichos? No, sí os agrada. Desde mucho tiempo habia decidido llamarlo a otras funciones o ponerlo en receso. Este hombre de Estado habia acabado quizá por considerarse como un personaje indispensable al gobierno imperial i los príncipes no gustan de los *hombres necesarios*. ¿Es esta una razon quizá, hai otras? Es posible. M. de Persigny ese servidor fiel i ese amigo adicto a Napoleon III tiene una invencible antipatía contra M. Fould a quien juzga demasiado inteligente para no ser un traidor en caso necesario: ahora bien, se habla de la vuelta de M. de Persigny al ministerio del interior... Me detengo aquí, no quiero hablaros mas tiempo de mutaciones ministeriales consumadas o eventuales: no es esta mi especialidad. Si he hablado de la destitucion de M. Fould, es porque este ministro ha figurado en el episodio que tenia mision de contaros.

Si, el emperador ha dado satisfaccion a la emperatriz despidiendo a M. Fould i poniendo en su lugar a M. Walewski. Recordareis que M. Walewski habia debido ceder la cartera de los negocios extranjeros a M. Thuvener, hombre eminentemente capaz, se asegura; tenia la promesa desde entonces de remplazar a M. Fould en el ministerio de Estado. Con todo, la cosa no se hizo porque la condesa Walewski no guardó el secreto: M. Fould instruido de la suerte que le aguardaba se defendió como hombre hábil i guardó el ministerio. «Estoi disgustado con vos, dijo entonces el emperador a la condesa, habeis hablado muy pronto: es necesario que tengais paciencia.» M. Fould acaba de sucumbir qué buen medio de guardar! Tenia dos mujeres contra él, la emperatriz Eujenia i la condesa Walewski que se aman, se sostienen i cuya afeccion no se ha alterado todavía. ¿Concluireis de esto que el emperador ha dado satisfaccion a la condesa mas aun que a la emperatriz? Nada digo sobre esto i termino un capítulo donde es tan difícil referir las cosas sin provocar malignas i calumniosas interpretaciones.

TURIN.

RESPUESTA DEL GOBIERNO A LA PRUSIA.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el testo de la respuesta dada por el gobierno sardo al parte prusiano fechado el 13 de noviembre anterior.

tendió su mano a Henrique, quien la besó con pasion.

—Ahora si que está bueno! No pareis salir del convento. Muy bien sé que los tristes recuerdos de tu desgracia no pueden alegrarte ni a él tampoco; pero todo ya ha pasado i es preciso echar un velo sobre lo que fué.

—Sí, dijo Maria suspirando, un velo sobre lo pasado!

Al concluir la cena, Mma. de Montreuil se encontraba tan en vena que se puso a cantar una estrofa de su querido abate de Chaulieu, dedicada a la diosa Amathonte. Despues de cantar conversó todavía con mucho fuego; al fin, incluyó la cabeza i quedóse dormida sobre la mesa.

Un sirviente vino a avisar a Henrique i a Maria que habian encendido el fuego en su pieza. Henrique echó sobre Maria una mirada suplicante, ofrecióle la mano i tomó un candelero de la mesa.

—Vamos, dijo ella de una voz breve.

Besó con una ternura filial a su vieja tia sobre sus cabellos blancos, puso en su seno el retrato de su madre. En lo alto de la escalera mayor entraron en una pieza muy ricamente adornada. Las paredes estaban cubiertas de alfombrados con escenas galantes i campestres; encima de las puertas i de los espejos, pinturas en mosaico representaban las cuatro estaciones. La chimenea era un bajo relieve de Guirardon, sostenidos por dos sirrenas en criadillas. El fuego que acababan de prender echaba un reflejo muy vivo sobre un enorme lecho con babilonio digno de abrigar a un rei i a una reina.

—Vamos, dijo ella de una voz breve.

Besó con una ternura filial a su vieja tia sobre sus cabellos blancos, puso en su seno el retrato de su madre. En lo alto de la escalera mayor entraron en una pieza muy ricamente adornada. Las paredes estaban cubiertas de alfombrados con escenas galantes i campestres; encima de las puertas i de los espejos, pinturas en mosaico representaban las cuatro estaciones. La chimenea era un bajo relieve de Guirardon, sostenidos por dos sirrenas en criadillas. El fuego que acababan de prender echaba un reflejo muy vivo sobre un enorme lecho con babilonio digno de abrigar a un rei i a una reina.

—Vamos, dijo ella de una voz breve.

Besó con una ternura filial a su vieja tia sobre sus cabellos blancos, puso en su seno el retrato de su madre. En lo alto de la escalera mayor entraron en una pieza muy ricamente adornada. Las paredes estaban cubiertas de alfombrados con escenas galantes i campestres; encima de las puertas i de los espejos, pinturas en mosaico representaban las cuatro estaciones. La chimenea era un bajo relieve de Guirardon, sostenidos por dos sirrenas en criadillas. El fuego que acababan de prender echaba un reflejo muy vivo sobre un enorme lecho con babilonio digno de abrigar a un rei i a una reina.

—Vamos, dijo ella de una voz breve.

Besó con una ternura filial a su vieja tia sobre sus cabellos blancos, puso en su seno el retrato de su madre. En lo alto de la escalera mayor entraron en una pieza muy ricamente adornada. Las paredes estaban cubiertas de alfombrados con escenas galantes i campestres; encima de las puertas i de los espejos, pinturas en mosaico representaban las cuatro estaciones. La chimenea era un bajo relieve de Guirardon, sostenidos por dos sirrenas en criadillas. El fuego que acababan de prender echaba un reflejo muy vivo sobre un enorme lecho con babilonio digno de abrigar a un rei i a una reina.

—Vamos, dijo ella de una voz breve.

AL SEÑOR CONDE DE LAUNAY.

ENVIADO EXTRAORDINARIO I MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE S M EN BERLIN. Turin, 9 de noviembre de 1860.

Señor conde.

El señor conde Brassier de Saint Simon me ha comunicado un parte firmado en Coblenza el 13 de octubre último, en el que el señor baron de Schleinitz testificando el deseo del gabinete de Berlín de mantener buenas relaciones con la Cerdeña nos hace conocer la diverjencia de miras que existe entre el gobierno del rei i el del príncipe rejeante en la apreciación de los acontecimientos que se han consumado en Italia.

El baron de Schleinitz despues de haber hecho observar que la política del gobierno del rei, espuesta en el memorandum de 12 de setiembre, se funda en el derecho absoluto de las nacionalidades, se apresura a agregar que está lejés de contestar el alto valor de la idea nacional, idea que es al contrario el móvil esencial i altamente reconocido de la política prusiana en Alemania.

Pero a sus ojos este principio no debe ponerse en oposicion con las reglas del derecho de jentes convencional, bajo pena de turbar el reposo de la Europa i de arrastrar a pueblos i gobiernos en la via de las revoluciones.

Moi felices nos creemos en ver que el gobierno del príncipe rejeante no solo reconoce la idea nacional como uno de los elementos esenciales del derecho público, sino que se honra de ser el noble representante de esa idea en Alemania. Por otra parte, si debemos sentir hoy ver desaprobada la aplicación necesaria de un principio que se respeta, nos es permitido sin embargo esperar que el gabinete de Berlín, mejor ilustrado sobre el verdadero alcance de los acontecimientos, podrá un día mirarlo de una manera mas benévola i equitativa.

Hai aquí un punto que importa definir bien i sobre el cual debemos insistir, i es que la curación de las Marcas, de la Umbria i las Dos Sicilias, es una cuestion puramente italiana i que como tal ella no afecta en nada a los derechos positivos de las otras potencias.

En efecto, el derecho público de todos los tiempos ha reconocido en cada nacion la facultad de arreglar sus propios destinos, de darse instituciones conformes a sus intereses, constituirse en una palabra, de la manera que juzgue mas propia para resguardar la seguridad i la prosperidad del Estado.

Este derecho no ha sido jamas denunciado como contrario a las leyes internacionales. Es de ello si el fundamento, por que si fuera desconocido o violado no habria ya en Europa ni independencia ni libertad.

Pero se nos objeta: las divisiones territoriales de la Italia han sido sancionadas por tratados solemnes: la Europa tiene por consiguiente una jurisdiccion que ella no podria abdicar sin renunciar al mismo tiempo a todas las tradiciones del pasado, sin esponer el porvenir a los cambios de las revoluciones i a los peligros de los desbordes populares.

No examinaré aquí hasta que punto las estipulaciones internacionales, a las que se hace alusion, han sido dictadas en el verdadero interes de la Italia. Pero el hecho en si mismo, es decir, las disposiciones de un tratado pueden implicar la abdicacion completa i perpétua de la nacion al reglamento de su constitucion interior? No es ciertamente el gabinete de Berlín quien queria sostener semejante doctrina.

La historia de los últimos cuarenta años nos demuestra que las convenciones públicas están destinadas a sufrir las modificaciones exigidas por los tiempos, i que la Europa no cree desligarse respetando desde luego i reconociendo mas tarde los cambios consumados sin su iniciativa.

La Europa habia admitido, hace largo tiempo, que la situacion de la Italia debia ser modificada en el interes de la paz i el orden. El gabinete de Berlín por el órgano del señor baron de Schleinitz, mas de una vez os ha hablado en este sentido señor conde, i su lenguaje estaba conforme con el de la mayor parte de los otros gabinetes. Pero hoy, en presencia de lo que ha pasado en las Marcas i en Nápoles, se nos dice: vuestra conducta no ha sido siempre recta, tal como es contrario a las máximas del derecho, tal acto establece un precedente peligroso.

Pero yo creo que nosotros tenemos tambien el derecho de preguntar a nuestra vez: ¿Es culpa nuestra si la Italia ha dejado la via de las reformas que se nos recomendaron por el gobierno prusiano i de las que hemos dado el ejemplo por espacio de diez años? No deben olvidarse las causas cuando se trata de juzgar los hechos. Los pequeños Estados de la

Italia central, la Santa Sede i el gobierno de Nápoles, son los que cuando era tiempo de ello, han rehusado todos los expedientes de conciliacion con las poblaciones agraviadas i oprimidas. Es el Austria que en el año último, atacando al Piamonte, ha precipitado los acontecimientos; es ella quien ha probado a los italianos que la península no tendria ni seguridad ni independencia real en tanto que no fuese reunida en un solo Estado.

No insistimos mas sobre este hecho que domina la situacion entera, pero preguntáremos cuál es la queja que se tiene contra el gobierno del rei? Se nos acusa de haber ido en ayuda de las poblaciones que se habian libertado de su gobierno, de un gobierno con el cual estaban en lucha hace 40 años. Pero lo que hemos hecho en circunstancias que eran propias, justifican nuestra conducta. ¿Los diferentes Estados de Europa no lo han hecho en otros tiempos i en circunstancias que sin embargo estaban lejés de ofrecer la misma justificacion? ¿Acaso la Francia i la Inglaterra cuando prestaban su apoyo a Flandes sublevada, pisoteaban las leyes internacionales? ¿Eran estas leyes infringidas por Luis XIV cuando daba la mano a la insurreccion húngara, por los Estados Jenerales cuando sostenian a Guillermo de Orange contra Jacobo II, por Luis XVI que tan noblemente concurrió a la libertad de los Estados Unidos, por la Europa cristiana que sustrajo a la Grecia de la dominacion otomana?

No podemos en consecuencia aceptar el vituperio que los últimos actos del gobierno del rei han provocado en Berlín, i que se halla espresado en el parte de 13 de octubre. Nos causa sentimiento ver tan rigurosamente apreciada, por un gabinete liberal i conservador, nuestra conducta que se ha inspirado constantemente en estos dos principios. Nos causa sentimiento, porque la Europa no debe engañarse hasta este punto sobre los acontecimientos de que la península es hoy el teatro. La Europa no debe perder de vista que el gobierno del rei es en Italia el solo poder conservador capaz de oponer un dique al espíritu verdaderamente revolucionario, i dominarlo.

No es ni justo ni prudente debilitar este poder aislándolo i forzándolo, por decirlo así, a apoyarse en circunstancias dadas, sobre elementos que podrian ser peligrosos. Se deberia por el contrario asociarse a sus esfuerzos en el interes del orden i de la paz, ayudándole a superar las dificultades de que está rodeado.

No tenemos nada que ocultar, nada que disimular. Estamos en Italia, obramos en su nombre. Pero al mismo tiempo somos los moderadores del movimiento nacional: nuestros esfuerzos, nuestros mas constantes cuidados no tienen otro fin que dirigirlo, retenerlo, en las vias regulares e impedir que no se desnaturalice por mezclas impuras.

Somos los representantes del principio monárquico que en Italia habia desaparecido de los corazones ántes de ser abolido por la venganza popular. Este principio nosotros lo hemos enaltecido, lo hemos retemplado, le hemos dado una nueva consagracion. El hace nuestra fuerza en el presente i será nuestro escudo en el porvenir.

Confiado en la justicia de la causa que defendemos i en la rectitud de nuestras intenciones, tenemos la esperanza de resolver i vencer las dificultades de la situacion. I cuando el reino de Italia esté constituido sobre las bases incontrastables del derecho nacional i monárquico, estamos convencidos que la Europa no ratificará el severo juicio que se hace pesarse sobre nosotros.

Dignaos, señor conde, dar lectura al señor baron de Schleinitz de este parte i dejarle copia si lo desea. Aceptad, etc.— Firmado—Cavour.

EL CORREO.

CONCEPCION, ENERO 31 DE 1861.

¿QUÉ SIGNIFICAN LAS ACTAS?

El pais, largo tiempo en reflexiva calma, ha rompido el silencio solo para dar espresion a pensamientos maduros, a convicciones hijas de una profunda meditacion. Un movimiento extraordinario pasa con la rapidez del impulso eléctrico por todos los pueblos de la república. Provincia por provincia se levanta para comunicar una a la otra sus votos i esperanzas intimas, sus caras aspiraciones i propósitos firmes; i con maravilloso a-

cuerto pronuncian todos un solo nombre, el mismo que está en todos los corazones i se asoma a todos los lábios con espontaneidad i entusiasmo.

¿Qué significan estas manifestaciones acordes i enérgicas de la opinion? ¿por qué busca la voluntad de los patriotas ahora este público pronunciamiento? ¿qué nos dice esta accion vigorosa del espíritu público, en las diversas provincias?

No es esto simplemente un voto de confianza que la nacion quiere dar a una personalidad benemérita e importante llamándola para rejir sus futuros destinos. Es tambien una elocuente protesta a las negativas de este hombre que demasiado modesto se ha escusado hasta ahora de acceder a la voluntad terminantemente manifestada de la gran mayoría de la nacion: que funda en circunstancias transitorias sus consejos de buscar a otro candidato ménos que él espuesto a las calumnias e injurias lanzadas siempre i en todas las repúblicas precisamente contra los mas capaces i eminentes ciudadanos por la envidia i malquerencia de unos pocos: protesta ardiente, franca i perseverante, a la cual confiamos cederá por fin el abnegado e infatigable patriota, viendo en esta misma persistencia de la nacion la señal mas esplicita de lo profundo de sus convicciones.

Para nosotros significan aun mas estas manifestaciones; son tambien una respuesta contundente e imperiosa que impone silencio a los injustos ataques dirigidos por algunas hojas contra la conducta firme i enérgica del actual Gobierno, una respuesta solemne dada por la gran masa del pais a las vociferaciones de aquellos que hasta el fastidio gritan contra la tirantez, los recelos, las represiones de un poder que no ha hecho mas que cumplir con sus deberes sagrados e imprescindibles, impidiendo que la anarquía sembrase por donde quiera en el pais la desolacion, el terror i la ruina, oponiendo su brazo victorioso a una revolucion cuyo triunfo habria preludiado para el pais una serie de funestos i espantosos trastornos.

Esta manifestacion patriótica de los hombres del orden, satisfechos de la conducta digna, moderada i justiciera del Gobierno, importa por fin un reconocimiento consolador, un aprecio equitativo de los bellos frutos que ha logrado la política de los últimos diez años, de los bienes obtenidos por ella, cuya secunda influencia se siente por todas partes, errotos los órdenes de la sociedad.

Así es, como interpretamos nosotros, i con nosotros todos los que no son cegados irremediamente por la pasion i el odio, este movimiento poderoso de que participan: el capitalista, el propietario, el ciudadano pacífico, el comerciante e industrial activo, el agricultor laborioso i hasta el humilde labriego, todos se reunen a pedir con una-

nimidad la permanencia de esa política cuyo acierto i beneficios todos sin distincion han palpado: a declarar que no quieren dejar lo seguro i bueno por lo desconocido i peligroso, que no quieren lanzarse en innovaciones.

Así se esplica porque desde luego todos aclaman públicamente por futuro jefe de la república al hombre que ha sido el alma de esa gloriosa política de diez años, que con su intelijencia i labor infatigable ha contribuido mas que ninguno a sus prósperos resultados, al hombre que ofrece mas garantías que otro alguno de paz i de orden i afianza el tranquilo i seguro desarrollo en el pais de las instituciones democráticas.

El momento ha llegado para la prensa bien intencionada de hablar claro i alto. Cuando el pais dice i quiere la verdad entera, toda reticencia es portadora de embarazos, trae confusiones que desalientan a los unos, estravian a los otros, dejan fluctuantes a los mas, i solo conservan como mantenedores del campo a aquellos cuya fé es a todo superior.

Esto es lo que debemos evitar para bien de la nacion i de sus buenas ideas. No obstante que en donde quiera que se reúnen los ciudadanos para elegir al hombre en quien convenga fijarse para elevarlo a la primera magistratura de la república, es siempre don Antonio Varas el que todos nombran, al que todos aclaman; no por eso desaparece el temor de que persista en su negativa. La impresion que esto produce no es difícil de adivinar: es la exacerbacion que tras la voluntad contrariada.

Tal situacion no puede continuar. Basta con estudiar de paso el estado de los espíritus, para penetrarse de que cuanto tienda a poner un nudo a la espresion de la opinion jeneral lastima, diremos mas, hiere profundamente todos los grandes intereses del pais, sus esperanzas, sus deseos i sus votos mas persistentes i mas justos.

Porque ¿qué es lo que quiere? ¿qué es lo que persigue? ¿qué simboliza para él la elevacion de don Antonio Varas a la presidencia de la República? Paz, orden, progreso, bienestar, cuanto sirve de base a la marcha desembarazada de una sociedad.

I ¿cuando semejante creencia alimenta es posible apartarlo de ella? sería cuerdo intentar lo siquiera? Sin vacilar decimos que nó! Cuando una conviccion es el resultado de ciertas circunstancias transitorias, nada es mas fácil que doblegarla una vez esas circunstancias desaparecidas. Pero cuando una conviccion tiene en su apoyo intereses i necesidades permanentes, cuando no ha nacido con estas o las otras eventualidades, sino que es la emanacion directa de un desarrollo natural i lógico de las ideas i principios dominantes en la mayoría de un pueblo; entonces, mientras esas ideas i esos principios están de pié, nada será parte a debilitar la conviccion por ellos enjendrada, por ellos sustentada, por ellos robu tecida.

Chile, se ha visto elevado en diez años a un grado de fuerza i progreso que quizás no se habia soñado. Ha visto todos sus elementos adelantados sacados, los unos de su apatía, los otros de su situacion embriagada, i lanzados a vivir i a obrar. Mientras que hácia donde quiera que volvia los ojos en el continente sud-americano presenciaba una lucha incesante entre la exajeracion i la cobardia, que daba aliento a los enemigos de la idea republicana i democrática para calumniarla i desacreditarla; él daba instruccion a sus masas, vuela a su crédito, vide a sus industrias, trabajo i bienestar a sus pueblos; creaba nuevas fuentes de riqueza que le aseguraba un espléndido porvenir, i lo hacian un ejemplo digno de imitacion entre los demas Estados de su mismo origen. En tanto que de Venezuela a las repúblicas del Plata la anarquía paseaba su sangrienta bandera, i suscitaba tumultos, i libraba batallas, i propagaba la inmundicia i el desenfreno, i mataba todo hábito de orden; Chile, se ocupaba de luchar con la naturaleza inanimada, de hacerla su esclava, fundando ferrocarriles; se ocupaba de comunicar a la idea la rapidez de la electricidad por medio del alambre eléctrico; en una palabra, se batia diametralmente con cuanto en el mundo físico

oponia una valla a su desenvolvimiento moral e intelectual.

En presencia de tales resultados ¿cuál debe ser su esperanza, su aspiracion mas cara? La elevacion a la primera magistratura de la República de un hombre que le afiance la permanencia de los bienes que hoy posee. ¿cuál otro puede ser ese hombre sino don Antonio Varas? Quién si no él puede dar al pais una plena confianza de que la política de la paz, esa política que nos ha hecho grandes mientras otros se arruinaban, que nos ha hecho respetables mientras otros se desacreditaban, ha de continuar fecundándolo todo?

Por eso la persistencia que manifiestan todos los pueblos de la República en proclamarlo como su candidato, no debe ni puede ceder ante ninguna consideracion; debe ser mas fuerte que sus negativas i sus protestas, porque hai algo superior a ellas—i es el porvenir de Chile, es el coronamiento del grande i soberbio edificio de su rejeracion i su progreso, que, aun inconcluso, pide una direccion poderosa por la intelijencia, poderosa por la laboriosidad, poderosa por la fé en todo lo bueno i lo útil, para lograr su pronta terminacion.

No nos equivocamos: don Antonio Varas es el único candidato que conviene i acepta la nacion. La eliminacion de su personalidad de la compaña electoral que se acerca, no haria otra cosa que comprometer a la gran mayoría del pais que lo aclama en vacilaciones, en dudas, que, enervando sus fuerzas, cuando mas poderosas debieran ostentarse, puede muy bien traer el triunfo del mas audaz i no del mas virtuoso, del mas experto maquinador i no del patriota mas bien intencionado.

De aquí la necesidad, el deber en que están todos los hombres que persiguen con sinceridad la victoria del bien i la verdad en las próximas elecciones, de no ceder ni un punto de su opinion, de presentar siempre en alto la candidatura de don Antonio Varas, como la única esperanza de evitar graves conflictos en un porvenir nada lejano.

La voluntad del pais es demasiado manifiesta, demasiado pertinaz para guardar, ni por un instante, que se desate. Cuando una nacion ha hecho manifestaciones como las de Chile, como la de Antioquia, como la de Colombia, como la de Coahuila, que paludan hoy, es imposible decaer, i temerario sería quien lo intentara, por temor a la empresa víctima de su ilusion.

No exajeremos: al escribir este artículo lo hemos hecho desprendiéndonos de toda influencia extraña a la verdad; i a los intereses del pais; hemos tratado de poner el oido a las palpitaciones de su corazón, de escuchar lo que dice, de oír de él lo que quiere, i nos hemos penetrado de que su candidato no es otro que don Antonio Varas, porque él es el único que puede evitar que el desconcierto penetre en las filas de los soldados del progreso incesante del pais, teniendo por norte las grandes verdades de la República i la democracia.

Basta ya de vacilaciones. Pongámonos todos a la obra con la fé del creyente, con la buena voluntad del patriota i con el aliento i la actividad que siempre comunica la conciencia de que se cumple con un deber. Que nada nos detenga. El pais debe ser a todo superior.

Ferrocarril.

ESTADOS UNIDOS.

Creemos interesante para nuestros lectores, si publicamos a continuacion algunos trozos tomados de la correspondencia del Mercurio, fecha de Nueva-York diciembre 11, que versan sobre la disolucion que amenaza la Confederacion, i extractan el Mensaje del Presidente Buchanan.

“Los sucesos se precipitan con rapidez no hai confianza en el comercio, los fondos públicos bajan, los bonos de deuda federal, que pocos dias antes se solian con avidez a alto premio, hoy se realizan con gran dificultad al increíble descuento de 10 por ciento. El mejor papel mercantil apenas halla tomadores al 2 por ciento de interes mensual; hai un pánico jeneral en todos los mercados de esta república, las fábricas e industrias paralizadas hasta un grado tal que exaspera los ánimos mas serenos, i lo que es peor i hace el colmo de la desgracia nacional, es que la division i los odios entre Sur i Norte crean hasta la deformidad i reciben calor i aliento de los hombres mas caracterizados en ambas secciones, sin que se vea el jenio rejerador que levante i haga oír su voz al travez de las disensiones, que calme las pasiones embravecidas, que sofrene el furor de los partidos enseñando lo profundo del abismo a donde todos se precipitan ciegamente i que reu-

niendo el prestigio necesario, les redujese a un avenimiento razonable, como lo hizo en otro tiempo el modesto pero eminente estadista Henry Clay, con ocasión de las tentativas de separación de 1832, cuando este mismo Estado disidente de la Carolina del Sur pretendió independizarse entonces bajo el pretexto de los altos derechos de importación sobre los artefactos que el Norte produce i no el Sur, i hoy por creer amenazada la existencia de la esclavitud con el triunfo del candidato presidencial del partido republicano, cuyas tendencias no complacen a los tenedores de esclavos de los Estados donde se conserva en medro este legado de la barbarie de otros siglos.

A no ser por la gran moderación que ha desplegado el Norte, cuyos habitantes, en lo jeneral mercaderes, fabricantes o industriales, anhelan la paz por el natural instinto e índole de sus ocupaciones, la guerra se habría encendido con encarnizamiento entre unos Estados de la Union contra los otros.

La Carolina del Sur con fuertes tendencias de sublevación desde muchos años atrás, lanzó ahora la primera el grito de separación de la Confederación, desde que se apercebó de que la inmensa mayoría de los Estados del Norte llevaría a la silla presidencial un candidato sin compromisos con los dueños de esclavos, como siempre había sucedido en las anteriores elecciones.

El 3 del corriente se instalaron en Washington las Cámaras nacionales. El público aguardaba con impaciencia la reunión del Congreso en tan crítica ocasión. El Mensaje del presidente, que mas que nunca se deseaba esta vez, fué presentado el día 4 por el secretario privado de S. E., i sea dicho en verdad, que ninguno de los dos bandos políticos del país ha quedado satisfecho, aunque el gabinete no carece de órganos que digan por la prensa lo contrario. Un periódico de esta jura aquel documento diciendo que contiene algunas verdades que no son nuevas, i muchas cosas nuevas que no son verdades.

El Mensaje comienza pintando el eminente grado de prosperidad en que se hallaba la Confederación con motivo de las abundantes cosechas recogidas en casi todos los Estados, i el aombroso desarrollo del comercio i fábricas, hasta el período mui reciente en que ha comenzado a reinar estensamente el descontento con motivo de la pertinacia con que se injieren los pueblos del Norte en la cuestión de la esclavitud, en que basan su prosperidad i bienestar los del Sur. Condena la conducta de los Estados libres en este punto, i niega a los del Sur todo fundamento para romper la Union por la elección de un presidente cualquiera, por mas que teman que los hostiles, sino lleva al cabo la infracción de las instituciones, que les garantizan la propiedad en seres humanos. No cree suficientes los actos de algunos Estados que en sus leyes de libertad personal hacen negatoria la federal de restituir los esclavos prófugos a sus amos para apoyar un rompimiento porque el Tribunal Supremo de la Confederación, en uso de las facultades constitucionales, debe declarar nulas esas leyes de los Estados en lo que se oponen a la nacional citada, como lo ha fallado respecto de la introducción de esclavos que algunos territorios habian prohibido, por no tener tal facultad antes de estar constituidos en Estados.

M. Buchanan trata en seguida de la cuestión de si un Estado puede por propia autoridad separarse de los demas, i sostiene que nó, apoyándose en razones sencillas i en el precedente de lo que en cuestión semejante resolvió el presidente Jackson en su Mensaje al Congreso en enero 16 de 1833. Ademas observa que los primitivos artículos de la Constitución en este punto iban encabezados: ARTICULOS DE CONFEDERACION I UNION PERPÉtua ENTRE LOS ESTADOS, i que el 13.º declara en efecto PERPÉtua dicha Union. Decide que la separación de un Estado quiere decir revolución. Se declara incapaz para restablecer el orden i obediencia a las autoridades federales en la Carolina del Sur, porque dice que carece de los órganos naturales del Poder Ejecutivo en aquella seccion, donde (para usar sus mismas palabras) está destruida la maquinaria del gobierno federal, necesaria para la distribución de justicia entre el pueblo, i seria difícil, si no imposible, restablecerla ya.

Para mí es una jerigonza la parte del Mensaje en que Mr. Buchanan sostiene que no hai derecho de hacer la guerra a un Estado que, faltando al pacto fundamental, se releva a las guapas de toda obligación para con los demas miembros de la nación i vuela el contrato social, dando el peor ejemplo i dejando burlado el resto de la Confederación. Lo que hai de cierto es que el gabinete de Washing-

ton tiene en su seno hombres del Sur, comprometidos a sostener la esclavitud a todo trance, i que el presidente, que debe su elevación en parte a esos mismos disidentes, se cura poco de hacer frente a la situación i espera que el 4 del próximo marzo venga a sucederle un antagonismo político que hallará las cosas, si Dios no lo remedia, en la mayor complicación.

Mr. Buchanan persiste en su vieja idea de comprar a Cuba i la recomienda así al Congreso, diciendo que nada tiene de desdoloroso para España esta venta cuando no lo fué para Napoleón I la de la Luisiana por quince millones.

El 22 de mayo último se canjeó en Washington el tratado ajustado con el Japon en Yeddo el 29 de junio de 1858.

Con las economías del gobierno, Mr. Buchanan ha conseguido reducir en el último año económico los gastos del servicio público en los ramos ejecutivo, judicial i legislativo a ps. 55.402,465 16, sin incluir los causados por la deuda pública. Este resultado es sobremañera satisfactorio, comparado con el de los años de 1858, cuyos gastos fueron de pesos 91.901,129 77, i de 1859 que fueron de ps. 66.336.220 16.

No ha habido importaciones de africanos en el año.

La opinión pública se ha uniformado contra las expediciones de aventureros para invadir los Estados vecinos, i nada hai que temer por este respecto.

Solicita se autorice al Poder Ejecutivo para emplear la marina en la protección pronta de los ciudadanos que transitan por la América Central, i para impedir el embargo de los buques de los Estados Unidos en Méjico i Estados de la América española.

La parte mas notable del Mensaje es la que recomienda una aclaratoria de la Constitución para calmar los temores del Sur i asegurarles lo que ellos llaman sus instituciones, que están basadas en la perpetuación de la esclavitud. Propone se adicione la Constitución con

- 1.º Un reconocimiento explícito del derecho de propiedad en esclavos en los Estados donde estos existen i donde existieren en lo futuro.
- 2.º Protección de tal derecho de propiedad en esclavos en todos los territorios, hasta que se constituyan en Estados i declaren en su Constitución si admiten o no la esclavitud, i
- 3.º Reconocimiento de los derechos del dueño a que se le devuelva el esclavo que se hubiese fugado de un Estado a otro, según la lei actual sobre el caso i que se declaren nulas e inconstitucionales cualesquiera leyes de los Estados en contrario.

MEMORIA

SOBRE LOS TEMBLORES DE TIERRA

SUS EFECTOS EN JENERAL I EN ESPECIAL LOS DE CHILE.

POR D. PAULINO DEL BARRIO.

(Continuación.)

Ahora bien, todos esos efectos han sido observados. "Grimaldi dice que las aguas termales de Santa Eufemia, en Terra di Amato (Calabria) que salieron por primera vez en el terremoto de 1688, adquirieron en febrero de 1788 un aumento considerable tanto en la cantidad como en la temperatura." (1) Mientras duraban los temblores de tierra en San Juan de Maurisimo (febrero 27—junio 16, 1839), "el volumen de las aguas termales habia aumentado, su temperatura era mas elevada i habia desaparecido su limpidez habitual." (2) En el terremoto de Concepcion (1835) las aguas termales de Cato desparecieron para reaparecer nuevamente un año despues i en el mismo lugar. (3) Para terminar mencionaremos que M. F. Lefort, ha observado que las aguas del pozo artesiano de Grenelle que al principio llevaba consigo mucha arena, vuelven a arrastrarla, próximamente veinte i cuatro horas despues de accecer algun temblor de tierra en la Alta Normandía i en la Bretaña. Pero es sensible, visto el corto número de observaciones que no se haya averiguado si con la velocidad de estas aguas podria recorrerse en veinte i cuatro horas la distancia que hai entre el punto en que el fenómeno se observa i aquel en que se manifiesta la presunta causa; pues este seria el único medio de resolver desde luego una cuestión tan interesante.

Como los pozos ordinarios se hallan bajo este punto de vista en las mismas circunstancias que las fuentes termales i pozos artesianos, las mismas causas han de producir en ellos los mismos efectos, i eso es lo que efectivamente se observa.

Emanaciones de agua i lodo, emanaciones gaseosas.—Como las grietas que se abren por la violencia de las conmociones no son otra cosa que canales comunicadores entre la superficie i los puntos situados debajo de ella, dan lugar a idénticos fenómenos siempre que a ello se presta la constitución física del terreno. En

(1) Lyell's Princip. of geoloz. vol. II ch. XV.
(2) Compt. rend. 1839 tomo II página 486.
(3) An. Univ. de Chile 1850 página 249.

efecto, casi no hai una descripción de terremotos en que no se mencione la circunstancia de chorros de agua que de ellas han surgido; agua que habiendo podido disolverse en ciertos casos, grandes cantidades de esos gases interiores de innegable existencia, como tambien diversas clases de sales, pueden ser por lo mismo mas o menos nauseabundas i de un saber mas o menos determinado. I como aun son capaces de arrastrar arena i arcilla desmoronada, se presentarán entonces verdaderas erupciones de lodo que por su analogía con otras de origen volcánico harían creer en la similitud de causas.

Pero una observación mui importante de M. C. Deville, (4) demuestra que a lo menos hai algunas cuyo origen es completamente ajeno a las fuerzas volcánicas. En un terremoto sentido en las Antillas en febrero 8 de 1843, muchas grietas se abrieron a todas las alturas en medio de un conglomerado calcáreo i muchas de ellas arrojaron lodo hasta el alto de 150 metros; pero M. Deville notó que las que estos hacían estaban cerca del mar, siendo su altitud casual, i como por otra parte hallará que el lodo se componia esclusivamente de los mismos elementos del conglomerado, explica dichas erupciones de un modo mui natural: al abrirse las grietas el agua del mar penetró en ellas se apoderó del polvo que el sacudimiento produjera, i como seguidamente se unieron con fuerza los trozos de terreno separados, el lodo era impedido hacia afuera con algun vigor.

Sin embargo, la circunstancia no mui rara de verse llamas salidas del interior, hacen tambien mui verosímil la hipótesis que da a esas erupciones un carácter volcánico. Cierta es que estas llamas no se han presentado muchas veces, pero ellas se han dejado ver i eso es sin duda suficiente para detenerse antes de concluir que las emanaciones aéreas causadas por los terremotos no tienen nada que ver con las emanaciones de cerros volcánicos.

En Chile se dejó ver una erupción de llamas el mismo día que un terremoto arruinaba a Concepcion i otras ciudades, en el lugar llamado punta de Balcabo, distante mas de una milla de Mas-a-tierra (Islas de Juan Fernandez) i en el cual hai una hondura de 50 a 80 brazas. Durante el día se observó una columna de humo espeso que salía de entre las olas i solo en la noche se hicieron visibles las llamas (5).

Aun mas ideas sobre la analogía de causas entre los fenómenos volcánicos i los temblores de tierra parecen suministrar esas emanaciones gaseosas de que se cuentan numerosos ejemplos. El 27 de octubre de 1835, M. Philipp observó un terremoto en el Circo de Tromouse, situado en terreno primitivo i rodeado de fuertes termas sulfurosas: despues de una primera sacudida de cuatro a cinco segundos se levantó una columna de aire sulfurado i ardiente que rodeó todo el circo impidiendo la respiración. En China, Chatein fue arruinada en el tercer sacudimiento del terremoto de junio 11 de 1720 i "en una aldea se abrió una boca malancha, i por ella se evaporaron las exhalaciones sulfúricas." El 30 de setiembre de 1723, "a cuatro leguas de Pekin se abrió la tierra i salió de ella un humo, o por mejor decir, una niebla espesa.

En la bahía de Talcahuano (1835) al mismo tiempo que se desarrollaban los gases cerca de Mas-a-tierra, se observaron dos explosiones de la misma naturaleza: una mar adentro, detrás de la Quiriquina, en la cual una espesa columna de humo afectaba la figura de una torre; i la otra en medio de la bahía de San Vicente, semejando el resoplido de una inmensa imaginaria bullena, siguiéndose a ambas una especie de vorájine que acusaba la agitación del fondo. Ademas las aguas de toda la bahía parecían hervir: se escapaban rápidas las burbujas de un gas de olor sulfuroso; el agua se puso negra, i algunos peces emponzoñados o sofocados fueron arrojados a la costa (6).

Por fin, el mismo fenómeno se ha observado a 26 de mayo de 1851, poco despues del terremoto sentido principalmente en el norte de la República. El día siguiente se escribia del puerto de Huasco: "La atmósfera está despejada; solo anoche se observó una densa niebla con un olor a azufre mui pronunciado."

Ahora bien, parece resultar que en el mayor número de casos esos gases son sulfurados i que se desarrollan tanto en los lugares vecinos de los volcanes como en aquellos harto distantes. Por otra parte del primer caso citado no demuestra que estos gases estaban encerrados en receptáculos subterráneos i que se escaparon desde que el movimiento del suelo les abrió camino hasta la superficie? Porque nótese bien que en el lugar hai aguas termales sulfurosas que acusan la preexistencia de dichos gases sometidos a una presión mas o menos considerable, pero mayor que la presión atmosférica, como tambien a una temperatura elevada que los ha hecho aun mas sofocantes.

En vista de lo espuesto ¿seria posible concluir desde luego que esas erupciones gaseosas son enteramente análogas i provenientes de la misma causa que las que forman un período de las erupciones volcánicas.

Distribución.—Humboldt ha dicho "si fuera posible tener noticia del estado diario de toda la superficie terrestre, seria con toda probabilidad fácil de convencerse que dicha superficie es siempre agitada por sacudimientos en algunos de sus puntos i que sin cesar está sometida a la acción de la masa interior." Eso que de por sí tienen un sólido fundamento, desde que se observa la frecuencia de los tem-

(4) Compt. rend. 1843 tomo II página 1283
(5) Araucano—1835.
(6) Fitz-Roy Voyages, etc. volumen II página 410.

blures de tierra en espacios mui limitados de los continentes ha recibido una nueva sanción por las bellas observaciones de M. A. d'Abadie de cuya exposición voi a copiar algunos rozos (7). "Estas investigaciones han sido hechas en Olinda (Brasil) en 1837: en Gondaz i Saka en Etiopia (1842, 1843) i por último en Andaux del departamento de los Bajos Pirineos; i ellas han mostrado que un nivel, puesto sobre el suelo, acusa una continua fluctuación, por decirlo así, de la posición relativa del centro atractivo que arregla la estabilidad de los líquidos. Las burbujas de niveles colocados así en el meridiano como en el primer vertical, han manifestado en todas partes variaciones que han alcanzado hasta seis segundos en el término de un mes; i el período de estos movimientos parece ligado al de los equinoccios, pues la burbuja marcha hacia el sur desde setiembre hasta abril i vuelve al norte en el siguiente semestre."

"En muchas ocasiones se han observado períodos de inmovilidad, cuya duración no ha sido mayor de treinta horas. No hai período diurno en los movimientos observados."

Tienden estos hechos a probar una continua movilidad en la corteza terrestre, ejercida con mas o menos regularidad por una fuerza interna, que al poner en acción una mayor potencia se hace ya mas sensible; siendo esta faz del fenómeno la que se llama temblor de tierra.

Pues bien, esas manifestaciones se reporten desigualmente sobre la superficie de la tierra, guardando el grado de frecuencia de los sacudimientos cierta relación mui notable, ya sea con la lentitud, ya con las circunstancias topográficas de los diferentes lugares.

(7) Compt. rend. tomo XXXIV página 712.

HECHOS DIVERSOS.

Noticias de la frontera.—De una carta dirigida desde Santa Bárbara a un sujeto de Concepcion, tomamos los siguientes detalles sobre la expedición de Arauco:

"El día 8 del actual se pusieron en marcha, llenas de entusiasmo i patriotismo, las fuerzas que al mando del valiente Comandante Salvo deben obrar en el territorio indijena por el lado de la cordillera.

La division consta de 1279 soldados de todas armas, de los que la mayor parte son milicianos i voluntarios mui experimentados en la guerra con los indios. La fuerza de línea se compone de 370 hombres, fuerza mui reducida si se tiene presente que la campaña emprendida por este lado es mas difícil i riesgo a, pues nuestras tropas van a luchar con un enemigo mui superior en su número i con infinitos obstáculos. Pero no por esto dejaremos de esperar el triunfo de nuestras armas entre los bárbaros. Basta considerar que vá a la cabeza de nuestros intrépidos soldados un jefe que tantas veces ha humillado la altiva arrogancia i temeridad de los indios araucanos.

A la division del Comandante Salvo se han incorporado últimamente muchos indios amigos i entre ellos el cacique Huenchuman. Se ha ordenado a la tropa que respete las propiedades e intereses de estos indijenas i que a sus familias no se les siga ningun perjuicio.

En la mañana del día 10, 11 i 12 del actual, se han dejado oír en Santa Bárbara muchos disparos de cañon i continuas descargas de fusilería, lo que da a entender que se ha empeñado algun combate entre las reducciones de Maguil i la division del Comandante Salvo."

Fuerza de que se compone la division Salvo que salió el día ocho de Santa Bárbara.

Cuerpos.	Individuos de tropa.
Artillería 2 piezas.	14
Granaderos a caballo.	102
Batallon 3.º de línea	254
Compañía cívica de Santa Bárbara	87
Escuadrones de caballería del mismo punto	822

Total de la fuerza 1279

Quedaron de guarnición en Santa Bárbara, 55 individuos del batallon 3.º

Escuela de artes i oficios.—Segun la circular que en seguida publicamos, se necesitan dos jóvenes de esta provincia para ocupar las vacantes que han quedado en la Escuela de Artes i Oficios de la Capital, con motivo de la salida de algunos alumnos que en el último año escolar concluyeron sus estudios. Damos esta noticia a los padres de familia que aspiren por la educación i felicidad de sus hijos, para que presenten ante la Intendencia los justificativos que comprueben la conducta, aptitudes i demas requisitos que se exigen a los que pretendan entrar en aquel establecimiento.

Santiago, enero 22 de 1861.

Para llenar las vacantes que han quedado en la escuela de Artes i Oficios de Santiago, a consecuencia de la salida de los alumnos que han concluido sus estudios en el último año escolar, puede

US. remitir dos jóvenes de la provincia de su mando que reúnan necesariamente todas las condiciones requeridas para ser alumnos de dicho establecimiento, cuyos jóvenes deberán encontrarse en esta capital en todo el mes de febrero próximo. En cuanto a la exigencia de las condiciones espresadas, espero que esa Intendencia será sumamente estricta, i que si no fuere posible encontrar dos jóvenes que las reúnan precisamente, bastará con que US. mande uno que sea competente. De otro modo el establecimiento tropezará siempre con el grave inconveniente de la incompetencia de muchos de los jóvenes que hasta ahora se le han remitido de las provincias, inconveniente que ha estado dando lugar a la frecuente espulsion de alumnos, i que la marcha de la escuela no puede regularizarse como conviene, para que los resultados que produzca, correspondan a las miras que tuvo el Gobierno presente al fundarla.

Dios guarde a US.

Rafael Sotomayor.

Al Intendente de Concepcion.

Mas sobre la expedición de Arauco.—Personas fidedignas i recién llegadas de Arauco nos trasmiten la noticia de haber tenido lugar un encuentro entre la division del Teniente Coronel Villagran i una partida de indios, que quiso impedir la marcha del Ejército hacia su territorio. Los salvajes a las primeras descargas abandonaron el campo, dejando dos o tres muertos i unos cuantos heridos. Tambien se logró quitarles como quinientos animales vacunos i una cantidad bastante considerable de ganado menor. Hubo ademas doce indios prisioneros que se han remitido a Arauco.

Liceo de Concepcion.—Se ha pedido a la Intendencia por el Gobierno que el Director del Liceo de esta ciudad, pase una revista de los estudios del establecimiento en el año escolar de 1860, del resultado de los exámenes rendidos en él, con las observaciones que sean convenientes al adelanto del Colejio, ya haciéndose presente sus necesidades, ya apuntando las medidas que seria prudente adoptar en cuanto al mejor réjimen de enseñanza.

Subdelegacion de Penco.—A indicación del Gobernador de Coelemu, la Intendencia ha oficiado al Gobierno, haciéndole presente que es mui necesaria la creación del destino de agente de menor cuantía por la Subdelegacion de Penco, por convenir así a la Administracion de Justicia i a los que litigan sus derechos ante los jueces legos. Es mui probable que luego se cree este empleo, pues cada vez que al Gobierno se ha indicado que para tal o cual Subdelegacion conviene nombrarse un agente de menor cuantía, siempre ha accedido a ello.

Escuela de niñas de Penco.—La Señorita Carolina Egberg, preceptora de este establecimiento, ha solicitado del Gobierno se conceda a su escuela una plaza de ayudante, por no serle posible por sí sola velar sobre todas las alumnas i obtener de sus discípulas aun mejores resultados que los que han manifestado hasta ahora ante la autoridad i los padres de familia.

Hai antecedentes mui favorables para la recurrente que pueden influir en mucho en el ánimo del Supremo Gobierno. La Señorita Egberg cuenta ya algunos años en la carrera de la enseñanza primaria; siempre ha manifestado vocación i abnegado interes por la educación popular.

Talcahuano.—Ya principia Talcahuano a gozar de una época mui lisonjera para el comercio. Como en esta estación abundan en su bahía los buques balleneros, las tripulaciones dejan un beneficio positivo en el puerto aparte de la venta de víveres i otras transacciones que se verifican mui a menudo entre los capitanes i los negociantes. Hasta ahora han llegado a Talcahuano cuatro buques que hacen la pesca de la ballena. Con razon los porteros deben dar gracias a Dios por haberles concedido el medio de hacer fortuna, sin correr gran peligro.

Últimas noticias de la frontera.—Lo mas importante que contiene una correspondencia de Nacimiento fecha 26 de enero que acabamos de recibir, es como sigue:

Se confirma la noticia de la reunion de las dos divisiones de la del centro i la de la costa que tuvo lugar en Puren, i la muerte del cacique amigo Colima, víctima de una emboscada Ningun choque de consideracion habian tenido estas dos divisiones.

A última hora se supo en Nacimiento, que el ejército unido habia salido de Puren con direccion a la cordillera, en busca de la division Salvo que se cree empeñado en lucha con los indios en un lugar de la montaña, llamado Lonquimai.

Licencia.—Se ha concedido un mes de licencia al Administrador de Correos de Talcahuano, don Exequiel Dendarina; para pasar al Departamento de Coelemu a fin de restablecer su salud. Don Pedro José Martínez ha sido nombrado para que lo reemplace durante este tiempo.

Defunción.—Hoy a las cinco de la mañana ha dejado de existir el capitán de la 2.ª Brigada de marina, don Juan José Ramos, de un ataque violento de apoplejía.

Dos dandys.—El domingo en la noche dos dandys se paseaban muy incómodos por las calles i cualquiera que hubiera escuchado a estos niños a la moda, hubiese creído que trataban sobre una cuestión muy árdua.

—En fin, Agapito, has pensado en la casa donde iremos esta noche?

—A donde ir, Pepe, cuando las familias que conocemos se encuentran todas ausentes de Concepción. Pero es preciso, indispensable que busquemos un lugar a propósito para lucirnos.

—Si es necesario no perder lo que hemos pagado al peluquero por el arreglo de nuestros cabellos.

—Recuerdo que esta noche hai una tertulia en casa de Fulano, a la que no he sido convidado, pero inventemos un medio para entrar.

—Yo en mi mente he descubierto uno que no me parece malo, aunque arriesgado.—Invadamos la sala, penetremos a viva fuerza.

—Estás loco, hombre? Te atreves a soportar los resultados de una violación del derecho de jente? No hai trancas en la casa? Esto espresivo averiguar ante todo!

—Tú no me comprendes, Agapito; eres muy material en tus cosas. Entre jentes como nosotros bien puede decirse, sin ser por esto un temerario, que invadimos los salones, la sociedad i todos los lugares donde se reúnen las bellas hijas de Concepción, porque tenemos destreza para colarnos en todas partes, como la zorra que con finjidos movimientos i monerías llega hasta entre las gafas para escoger la mejor presa.

Al concluir estas palabras varias parejas se dirijian por la calle del Comercio i mis dos héroes pierden la esperanza de lograr su triunfo. El bello se habia concluido i la concurrencia se retiraba al reposo i sosiego.

Botica de semana.—Desde el domingo 27 hasta el sábado 2. de don Gustavo Ramdohn, calle del Comercio, casa de don Victor Lamas.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

En la ciudad de Concepción, a catorce de enero de mil ochocientos sesenta i uno, don Salvador Miste vecino de la Subdelegación de Chiguayante, ha otorgado en esta ciudad, con esta fecha, ante el Notario don Daniel Alvarez una escritura de mitos, por la que confiesa haber recibido de los SS. Guillerme G. Delano i Ca. de esta plaza la cantidad de mil doscientos pesos, pagaderos desde esta fecha en nueve meses. Para la seguridad de este pego hipotecó su establecimiento de Molino denominado "Leonesa", sito en el lugar de Chiguayante, subdelegación de este departamento, compuesto el área total en que está dicho establecimiento, de cuatro cuerdas cuadradas; i lindante por el Norte i Poniente, con terrenos de don Domingo Ocampo; por el Oriente, con los de Marques i Aguiar; estero Colorado por medio, i por el Sur con el río "Bio-Bio." Para los efectos del art. 58 del Conservador de bienes raíces, se da este aviso al público. Concepción, enero 14 de 1861. 1365—3 v.

AVISO AL COMERCIO.

Habiendo sido discreta por mutuo convenio la sociedad comercial que tiraba en esta plaza bajo la razón de Garat i Hermano con fecha 32 de diciembre del año próximo pasado, la liquidación queda a cargo de don Juan Bautista 2.º Garat, a quien se le encontrará en la misma casa donde hasta ahora ha residido.—Los que tengan cuentas pendientes contra dicha firma sean vencidas o por vencer, se suplica se sirvan presentarlas para su cancelación.—Concepción, 21 de enero de 1861.

EDUARDO MAZER. JUAN BAUTISTA 2.º GARAT. 1364—15 v.

AVISO AL COMERCIO.

Con fecha 31 de diciembre del año próximo pasado se ha formado sociedad mercantil que tirará en esta plaza bajo la razón social de Couchot i Mazer. La acreditada casa que hasta ahora ha sido de Garat i Hermano desde la fecha arriba mencionada ha quedado por nuestra exclusiva cuenta con un excelente i variado surtido de mercaderías de todas clases i con un capital suficiente para responder de negocios que se proponga hacer en cualquiera escala: en consecuencia esperan de todos los que han favorecido a la estinguida sociedad, se sirvan dispensar igual induljencia a la nueva; por nuestra parte nos proponemos no desmentir la marcha regular i honrosa que esta casa ha seguido durante veinte años de existencia.

Concepción, enero 21 de 1861. EDUARDO MAZER. JUAN BAUTISTA COUCHOT. 1364—15 v.

10 ps. de gratificación.

El Domingo 27 desde las 3 hasta las 5 1/2 de la tarde se perdió entre Tomé i Concepción un revolver, sistema Colt de cinco tiros, con su vaina. Quien lo devuelva en el Hotel del Comercio puede cobrar diez pesos de gratificación. 1364—3 v.

AVISO.

Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta por don Antonio Sanhueza, a favor del presbítero don José Manuel Verdugo de un sitio ubicado en el barrio del "Aguja Negra" de esta ciudad, compuesto de 16 1/2 varas de frente i fondo correspondiente; lindante por el Norte, con sitio de Manuel Orellana; por el Sur, con sitio del comprador; por el Oriente, con el de Santiago Flores; i por el Poniente, con el de don Juan Gutiérrez; en la cantidad de 40 pesos. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepción, diciembre 26 de 1860. 1362—3 v.

INTERESANTE a los pueblos de la Florida, Yumbel, Anjeles i Chillan.

El que suscribe avisa a todas las personas que tengan cuentas pendientes en su favor, se sirvan cancelarlas en el término de todo el mes de febrero del presente año, pues en el caso contrario se verá obligado a publicar sus nombres, el valor correspondiente i la residencia de cada deudor sin distinción de persona alguna. Previene además, que la publicación se hará en este periódico i en los diarios de Santiago i Valparaíso. Concepción, enero 24 de 1861. P. FERNANDEZ. 1362—17 v.

NUEVA RELOJERIA.

URBANO DELBES, de profesión relojero, de regreso a esta ciudad, ofrece sus servicios en el ejercicio de su profesión, i espera que sus antiguos amigos se dignen favorecerlo. Desde hoy abre su establecimiento en el mismo local que ocupó el finado Thomson. Además de su profesión compone Barómetros, instrumentos de física, cajas de música, &c. Promete además la mayor exactitud en cuanto al tiempo que de-gue para la entrega de las especies en composura. Concepción, enero 22 de 1861. 1361—8 v.

Fábrica i casa en venta.

Se vende una casa fabricada de caliche de 534 varas de frente i 42 varas de fondo, habilitada, despachada i bodega, situada en el pueblo de Concepción, calle de Maipo, núm. 37. Dicha casa sirve en el momento de veteria i fábrica de juben i se venderá con o sin los útiles de dicha fábrica. Para las condiciones de la venta pueden dirijirse al que suscribe. JORJE REISS. Calle del Comercio núm. 53, al frente de don Carlos Costa, Cónsul peruano. 1358—

CASAS EN VENTA.

Se venden muy baratas i a condiciones muy ventajosas, tres casas en Talcahuano, la primera ubicada en la calle de Colon o del Comercio, frente de la Bodega de don Carlos Costa, lindando de un lado a la casa de Figueroa, i del otro lado a Juan de Dios Corazao. Esta casa está ocupada en la actualidad por don Jacinto Vicencio. La segunda ca ubicada en la calle de la Plaza de Armas, de un lado la casa que sigue; del otro la de don Manuel Reyes. La tercera en la misma calle, de un lado la casa que antecede, del otro los herederos de don Felix Pantoja. Para ver las casas pueden dirijirse a las personas que las ocupan i para conocer las condiciones al que suscribe. JORJE REISS. Calle del Comercio núm. 53, al frente de don Carlos Costa, Cónsul peruano. 1358—

PROFESOR DE PIANO I CANTO.—Tomás Arizaga, recién llegado a esta ciudad ofrece sus servicios profesionales en lecciones de piano i canto como tambien de afinador de pianos.—Los interesados pueden ocurrir a la Librería Agencia del Mercurio. 1359—6 v.

EL QUE SUSCRIBE acaba de recibir por el último vapor, algunas pistolas de seis tiros, sistema Le fauchaux, i tiene además un surtido muy variado i muy rico de anillos con brillantes para señoras, agujas de camisa para hombres, brillantes sencillos (llamados Sobre papel). Un rico surtido de relojes i cronómetros con espejo de bolsillo, un surtido de perlas finas de todos tamaños. Chapas i candados finos, de la muy acreditada fabrica Sterling de Paris, un estuche de viaje para hombre o señora, segadores para viñas i arboles, injeridores, trabuzones, navajas de bolsillo hasta 15 hojas, carteras de bolsillo, un peso quilates para pesar diamantes con platillos de aluminio, una cajita con 12 cuchillos de plata dorada para postres, algunas cajas para rapé, de plata dorada, cristalería de Bohemia, baules para viaje, (llamados ferrocarriles), corbatas de seda. Concepción, enero 15 de 1861. N.º 16.—Señalase nuevamente el día 15 del mes entrante a la una de la tarde, para el último pregon i remate en arriendo del fundo denominado "Calenco," de propiedad del hospital de mujeres de esta ciudad. Publíquese el presente decreto en el periódico de la provincia para conocimiento de los interesados. Antofeja. PRIETO 1368—

SE ARRIENDA una casa situada en el barrio de la Merced, calle de Galvarino núm. 27 equina encontrada con la de Da. Manuela Rubio. El arriendo puede hacerse con la esquina o sin ella, i los interesados pueden verse en esta con la referida señora i en Talcahuano con don Carlos Pozo. 1359—13 v.

CONCURSO DE ALEJANDRO JONES

Por decreto del Juez Letrado de esta provincia se ha fijado el día 15 del mes de febrero próximo, para el último pregon i remate del fundo denominado "Quebrada Honda," ubicado en el Departamento de Coelemu.

Dicho fundo mide una superficie de 496 hectáreas 25 arias, dividido en dos hijuelas, colindando la 1.ª marcada con el número 1, al Norte, con terrenos de los Camahos; al Sur, a la 2.ª hijela marcada número 2; al Oriente, propiedad de don Saturno Saavedra i don Jorge Rojas; i al Poniente, con terrenos de los Madrigas. La 2.ª hijela al Norte, con terrenos de los Madrigas; i la 1.ª hijuela, al Sur, el río de la Quebrada Honda; al Oriente con terrenos de don Juan Pradel i de los Monteros; i al Poniente, el mismo río de la Quebrada Honda.

El plano i la tasación están depositados en la escribanía de don José de los Dolores García en donde los interesados pueden tomar conocimiento.

Una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco. Dos sitios mas en el mismo pueblo a la falda del cerro, hacia la pescadería. JORJE REISS, Síndico del concurso. 1358—

BAÑOS FLOTANTES EN TALCAHUANO.

Desde hoy quedan a disposición del público. Las horas de baños son: Para hombres desde el amanecer hasta las ocho de la mañana. Para señoras desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Los baños se espandan en Talcahuano en el hotel "Atlántico", a diez centavos cada uno i por docena a un peso.

AVISO.—Se arrienda el potrero de "Chape," situado entre el malecón i el río Bio-Bio, incluso el terreno en que hai una bodega. Los que se interesen pueden ocurrir a casa de su dueño don Pedro José del Río. Concepción, enero 8 de 1861. 1355—h.

OJO.—SE VENDE.

La que suscribe ofrece en venta una casa situada en calle de Galvarino núm. 71, a una i media cuadra de San Agustín hacia la alameda. Las comodidades que presenta esta casa son suficientes hasta para dos familias i cuenta además con una magnífica i variada arbolada toda frutal, notándose con particularidad los frondosos carajones de un fruto exquisito. Para otros pormenores, los interesados pueden verse con su dueña. SUSETE BARTHE DE CANOT. 1356—13 v.

SE ARRIENDA una hijuela de 20 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos, a orillas del Andalico i a una legua de esta ciudad. Es la chacra i mina de carbon de piedra que antes ocupó el Doctor D. Juan Mackay. Se puede tratar con MANUEL M. EGUIGUREN. 1356—15 v.

AVISOS REPETIDOS

AVISO COMERCIAL.

Habiendo espirado hoy el periodo social de Ramos i Ferrer, del Tomé, queda disuelta esta sociedad, i su liquidación al cargo de José Tomas Ramos, único responsable por lo que queda pendiente al cargo de dicha sociedad.—Este suplica a los tenedores de cuentas al cargo de la estinguida sociedad, se sirvan presentarlas para su cancelación dentro de los primeros dias de 1861; pasados estos, serán de ningún valor. Tomé, diciembre 31 de 1860. JOSE TOMAS RAMOS.—JUAN FERRER. 1353—12 v.

José Tomas Ramos, avisa al mismo tiempo a los que pueda interesar.—Que con esta misma fecha, ha conferido poder amplísimo al Señor D. Juan de Dios Maldonado, de esta villa, ante el Notario público don José Espinoza, para que continúe administrando i dirijiendo los negocios del "Molino i establecimiento de Colles" en nombre de Ramos i Ca., i al efecto todo lo que el Señor Maldonado hiciese desde hoy en adelante en virtud del indicado poder, lo reconozco desde ahora por bien hecho como si lo fuera por mi mismo; firma conmigo este aviso. Tomé i supra. JOSE TOMAS RAMOS.—JUAN DE DIOS MALDONADO. 1352—19 v.

AVISO.—Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Davile Alvarez, una escritura de venta, que hizo María Liberata Rebelledo en unión de su marido don José Novos, de un sitio ubicado en esta ciudad, compuesto de 22 1/2 varas de frente i fondo correspondiente; i que limita al Norte, con sitio de Toribio Rebelledo; al Sur, con sitio i casa de doña Tránsito Mosquera; al Oriente con sitio de don Pablo Mendoza; al Poniente calle por medio, con sitio de don Santos Rifo; en la cantidad de 80 pesos. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepción, diciembre 20 de 1860. 1348—30 v.

MUSICA MODERNA.

En la Librería Agencia del Mercurio, se acaba de recibir un selecto surtido de música para piano, de los conocidos i modernos autores, Ascher, Döhler, Goriz, Ketterer, Osborne i Prudent. 1350—15 v.

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta, hecha por don Juan Bautista Mackay, a favor de don Victor Lamas, de una chacra compuesta de ciento cincuenta cuerdas de terreno, denominada "La Tama," situada a inmediaciones de esta ciudad, con todo lo edificado i plantado i cuyos límites son: por el Oriente, con terrenos de don Domingo Rodríguez; por el Sur, con el camino que conduce a Nongoes; por el Poniente, con terrenos de los Sres. Smith, Pozo i Sanders; i por el Norte, con varios dueños i límites de esta ciudad. El precio de esta venta fué la cantidad de 14,000 pesos bajo las condiciones que se espresan en dicha escritura. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público. Concepción, diciembre 11 de 1860. 1347—30 v.

¡Ojo a los avisos!

SE VENDEN al contado o a plazo 1,600 arrobas mosto de dos calidades; i como 300 arrobas mas o menos de aguardiente de uva.

OTRO.—Se arrienda una casa situada en la calle del Comercio, núm. 33, a 2 1/2 cuadras distante de la plaza de armas frente a la de D. Ramon Herrera. En la misma casa se encuentran los referidos licuores, i los interesados pueden verse con su propietario que suscribe. GASPARD 2.º DEL POZO. 1341—2 m.

Aviso municipal.

La Municipalidad del departamento de Rero ha acordado rematar en pública subasta, el día 4 de marzo del año entrante, 605 cuerdas de terrenos de su propiedad, ubicados en el pueblo de Tucapel, i divididos en hijuelas de 25 cuerdas cada una. El remate tendrá lugar en junta de almoneda i las condiciones pueden verse por los interesados en Secretaría. Yumbel, diciembre 1.º de 1860.

R. R. R.

NO MAS DOLOR, NO MAS ENFERMEDAD, NO MAS REUMATISMO, O ENTORPECIMIENTO EN LAS JOYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUFRIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO. La rápida i completa eficacia del PRONTO ALIVIO DE RADWAY, En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padecimientos, quemaduras, escaldaduras, heridas, contusiones, etc., etc. Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa. CONTUSIONES, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES, al momento que se aplica esta todo dolor i molestia. Los célebres remedios que los Sres. Radway i Ca., eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de Pronto alivio de Radway, Pildoras reguladoras de Radway, Solutivo renovador de Radway, son el producto de inteligencias que se han dedicado por muchos años en su perfeccion, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantos miles de vidas en todos los países del mundo, aparecen ante este público para cumplir sus promesas desarralgando a los adoloridos sus enfermedades, i restaurar sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE. Nueva contribucion a la ciencia. EL DESCUBRIMIENTO INMENSO. PILDORAS REGULADORAS De Radway. EL GRAN SUSTITUTO DEL CALOMELANO, MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS DRÁSTICAS COMUNES. EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL. R. R. R. Nuevo principio curativo vital. SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY. CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INSTALA EN EL SISTEMA NUEVA SALUD, I RESUELVE I EXTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES. Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para rejenerar la humanidad. EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY Esterminará radicalmente del sistema: ESCROFULAS, CÁNCEROS, MAL VENEREO, FURÚNCULOS O ACCIDENTES, PUSTULAS DE FIEBRE, DIVERTICULOS, ULCERAS, TUMORES BLANCOS, IRRITACION DE LOS OJOS, AFECCIONES DEL TIPO, PUSTULAS EN LAS AFECCIONES CAMPESINAS, CEROSAS, BOQUERA, ABSCESOS, PUSTULAS EN LA RAQUITISMO, CABEZA, TUMORES CLAUDICANTES, INSENSIBILIDAD PÁLEAS, CIMENTOS MENTALES, SUDORES NOCTURNOS, BRONQUITIS, TISIS, TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA LEPTA, MEDADES DEL UTERO, REUMATISMO CRÓNICO, CAIDA DEL UTERO, NICO, ENFERMEDADES DE DISPEPSIA, LA PIEL, I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo. Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Godey i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepción. 1339—3 m.

ITINERARIO DEL VAPOR NORTE-AMERICANO BIO-BIO. Sale de Valparaíso día sábado. Llega al Tomé día domingo. Llega a Talcahuano día domingo. Sale de Talcahuano día sábado. Llega a Coronel martes o miércoles. Sale de Coronel miércoles o jueves. Llega a Talcahuano miércoles o jueves. Sale de Talcahuano día sábado. Llega a Valparaíso día domingo. NOTA.—Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puntos, será cada cuatro días, debiendo principiar con su llegada en este puerto, el domingo 21 del presente i su salida el sábado 27 del mismo. Talcahuano, octubre 18 de 1860. MATHIEU y BRANAS, Agentes. 1320—

ITINERARIO del Correo de Concepcion i Talca. Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Talca hará tres expediciones semanales, en la forma siguiente: SALE DE CONCEPCION. Los días martes, viernes i domingo. LLEGA A CONCEPCION. Los días lunes, jueves i sábado, a las tres de la tarde. Los correos salen de esta ciudad a las 4 de la mañana de los días designados arriba. La balija queda cerrada a las 7 de la noche de la víspera i se recibe correspondencia hasta las 6 de la misma. Administración principal de Correos, Concepción enero de 1860.

ITINERARIO del Correo de Concepcion i Chillan. Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Chillan, hará dos expediciones semanales, en la forma siguiente: SALE DE CONCEPCION. Los días lunes i viernes, a las 12 del día. LLEGA A CONCEPCION. Los días lunes i viernes, a las 8 de la mañana. La correspondencia se recibe el día de la salida, hasta las 11 en punto. Administración principal de Correos, Concepción enero 24 de 1860. J. DEL POZO.

ITINERARIO de la carrera de correos de Concepcion i Arica, con cuatro expediciones semanales, que rejirán desde el presente mes. VIAJES DE IDA. Sale de Concepción 7, 13, 23 i 30 a las 10 de la mañana. Llega a Coronel 7, 13, 23 i 30 a las 2 de la tarde. Id. a Lota 7, 13, 23 i 30 a las 6 de la id. Id. a Arica 7, 13, 23 i 30 a las 10 de la mañana. VIAJES DE VUELTA. Sale de Arica 8, 14, 24 i 31 a las 10 de la mañana. Llega a Lota 8, 14, 24 i 31 a las 6 de la id. Id. a Coronel 8, 14, 24 i 31 a las 11 de la id. Id. a Concepción 8, 14, 24 i 31 a las 4 de la tarde. La balija se cierra en Concepción i Arica a los 10 de las mañanas i se recibe correspondencia, a bordo antes de despachar, i en Coronel i Lota, a los 5 de las mañanas de despacho, i en Coronel i Lota, a los 5 de las mañanas de despacho, i en Coronel i Lota, a los 5 de las mañanas de despacho. Administración Principal de correos, Concepción Abril 1.º de 1860.—J. DEL POZO.

COMUNICACION.—Los que sean de interés particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados para los avisos. AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por los tres primeros inserciones y diez centavos por cada una de las siguientes. Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publiquen, con tal que su inserción sea por quince o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no excedan de diez líneas. Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente. Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor estension que adquirieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes. Para el pago de los avisos se avalúan en líneas todo el espacio que ocupan. El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su inserción, sin cuyo requisito no se publicarán. PUBLICACION. El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripción importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados. Los suscritores residentes fuera de Concepción pagarán por años anticipados, abonando además el porte de correos a razón de un peso cincuenta i seis centavos anuales. ADVERTENCIA.—Ningún suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado. Agentes del "Correo del Sur." Imprenta del Liceo. . . . Concepción. Felíz Campos Talcahuano. Juan B. Vinet, Coronel i Lota. José 2.º Benito, Penco. Nollerto Solís Obando, Los Anjeles. José del C. Morales, Nacimiento. Domingo Campos, Arauco. Casimiro Hernández, Santa Juana. Juan B. Miranda, Yumbel. José Dolores Larraín, Rero. Marcos Miranda, Florida. Exequiel Villouta, Coelemu. José Santos Castro, Cauquenes. Liborio E. Brihue, Santiago. IMPRENTA DEL LICEO. Calle del Comercio, casa de Mr. Conz.